



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ARIANY

11625

Anuncio de notificación de 2 de octubre de 2021, procedimiento de tasas por prestación de servicio de recogida de animales de compañía, perro cruzado de pastor mallorquín macho, microchip 967000010283899

De conformidad con lo que disponen los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre de 2015), se hace pública la notificación del señor Jaume Esteva Carbonell, con DNI 430302***, procedimiento de tasas por prestación de servicio de recogida de animales de compañía referente al animal con número microchip 967000010283899, ya que se ha intentado la notificación en el último domicilio conocido, y transcurrido el plazo legal, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes procedimientos obran en el Ayuntamiento de Ariany, ante el que tienen el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido este plazo sin que se hayan formulado alegaciones y/o aportado pruebas, se dictarán las resoluciones que en derecho procedan.

Ariany, 8 de noviembre de 2021

El alcalde

Joan Ribot Mayol

